

REPÚBLICA DE COLOMBIA **DEPARTAMENTO DE MAGDALENA ALCALDIA MUNICIPAL ZONA BANANERA** SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLIC



FORMATO ACTA DE INICIO

	CONTRATO (2015-09-14-001) DE (2015)
CONTRATO DE OBRA OTRO	X CONTRATO DE CONSULTORIA PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATO No:	2015-09-14-001
CONTRATANTE:	MUNICIPIO ZONA BANANERA
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS RIO FRIO EL PUYO NIT 900887027-1
REPRESENTATE LEGAL:	GERMÁN VILLANUEVA CALDERÓN
OBJETO:	"MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, CONSERVACION DE LA VIA RIO FRIO EL PUYO, MUNICIPIO DE ZONA BANANERA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA"
VALOR:	MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO VEINTIÚN PESOS M/L (\$ 1.323.616.121,00), MCTE
PLAZO:	(30) Días, CONTADOS APARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.

En Pra ación de I A SE en actúa en nombre y representación de CONSORCIO VIAS RIO FRIO EL PUYO NIT 900887027-1, con el fin de dar inicio al contrato de OBRA en los siguientes términos:

- Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos a la publicación, pago de impuestos y aprobación de las garantías exigidas, de modo que el contrato 2015-09-14-001 se encuentra totalmente legalizado.
- Que el Municipio Zona Bananera, hace entrega formal del sitio en el que se desarrollará o ejecutará el objeto del contrato.
- Que el sitio en el que se desarrollarán las obras se encontró en las siguientes condiciones: La vía ubicada en el tramo que va de Riofrio- El Puyo se encuentra en regular estado y poca visibilidad por la vegetación a lado y lado de la vía.
- La comprobación por el contratista ante LA ALCALDIA, de que todo el personal necesario para el inicio de la ejecución del contrato se encuentra afiliado a los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales, incluso los trabajadores independientes y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día.

OBSERVACIONES ADICIONALES: Se realizara comité de Obra como mínimo uno por mes y se solicitara visita de campo en compañía del supervisor del contrato, cuando lo crea conveniente la Interventoría. etc.). Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Prado Sevilla Municipio de Zona Bananera, Departamento del Magdalena a los 24 del mes de Septiembre de 2015. Arq. JOHENDY TEJEDA MIRANDA SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPIO DE ZONA BANANERA -**HECTOR ADOLFO POSSO MONCADA** DIRECTOR DE INTERVENTORIA CONSORCIO PROSPERIDAD SUPERVISOR CONTRATO MAGDALENA

Firma

ING. GERMÁN VILLANUEVA CALDERÓN REPRESENTANTE LEGAL DE CONSORCIO VÍAS RIO FRIO EL PUYO

